



ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Infrascrita Secretaria Municipal de Intibucá **CERTIFICA:** El acta 42 de Sesión de Corporación Municipal de fecha 8 de Diciembre del año 2023.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Municipalidad de Intibucá Departamento de Intibucá.

CONSIDERANDO: Se Aprobó solicitar al Auditor presentar avances de las Recomendaciones anteriores del Tribunal Superior de Cuentas.

CONSIDERANDO: Se Aprobó la actualización del organigrama Municipal de Intibucá.

CONSIDERANDO: Se Aprobó la solicitud realizada por Ayuda en Acción la inversión de L. 40.000.00 para la adquisición de material selecto, gravin plantas ornamentales para la inauguración del Policlínico Llano de la Virgen.

CONSIDERANDO: Se informó sobre el cierre técnico de la Apertura de sobres donde participaron 3 empresas 1.-QUENOSA 2.- OBANDO 3.- ACEN.

CONSIDERANDO: Se aprobaron 5 Dominios Plenos.



ABOG: SANDRA ELIZABETH SANCHEZ ROSA
SECRETARIA MUNICIPAL DE INTIBUCA



MUNICIPALIDAD
DE INTIBUCÁ

Teléfonos:
(+504) 2783-0069 / 2783-0660

@municipalidaddeintibuca



correo electrónico:
alcaldiaintibucá@gmail.com

*Intibucá es
para todos*



menores y materiales de protección ~~entre otros~~ con la estructura de costo: 1102 000 005 000 54700 monto 2- 8,906.10. Para un total de transformación de Mas. L- 20,406.10. - Misma que fue aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. - Punto # 13- Cierre de la Sesión no habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 4:00pm de la tarde.



Lic. Norman Alexander Sánchez Melgar. Lic. Cristal Merary Urguía
Alcalde Municipal Vice alcaldesa.

Ing. Selvin Sadp Marquez Eucada. Abog. Alicia Joaquina Flores

Ing. Iván David Pinada Erazo Doctor. Danny Gerardo Ramos G.

Doctora. Erica Gizela Madrid Ing. Marlón Yobany Martínez

Prof. Nery Edgardo Domínguez. Abog. Sandra Elizabeth Sánchez



Acta # 42

Reunidas en el Salón en el Salón Municipal de Intibucá el día 8 de Diciembre del año 2023.- Con la asistencia del señor Alcalde Municipal Lic. Norman Alexander Sánchez Melgar Lic. Cristal Merary Urguía y las señoras Regidoras por su Orden: 1- Ing. Selvin Sadp Marquez Eucada. 2- Abog.- Alicia Joaquina Flores 3- Ing. Iván David Pinada Erazo 4- Doctor Danny Gerardo Ramos Godoy. 5- Doctora Erica Gizela Madrid 6- Ing. Marlón Yobany Martínez 7 Prof Nery Edgardo Domínguez.- Sr. María Angela Hernandez Tesorera de la Comisión Ciudadana Transparencia. Sr.- Frady Martínez Comisionado Municipal; Secretaria Municipal Abog. Sandra Elizabeth Sánchez Rosa.- Unavez

copias



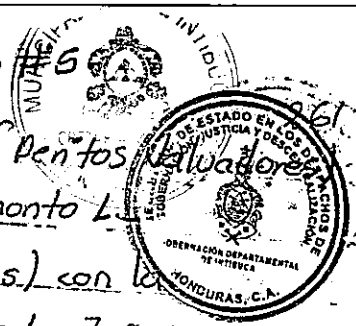
Comprobado el Quorum se dio por abierto la sesión siendo las 2:21 p.m. de la tarde. Seguidamente se dio lectura, discusión y Aprobación de la Agenda a desarrollarse de la siguiente manera. 1.- Comprobación del Quorum 2.- Apertura de la Sesión 3.- Oración a Dios 4.- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda 5.- Lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior 6.- Lectura de Correspondencia 7.- Informe Contadora 8.- Informe Auditor. 9.- Presentación de logros y avances Convenio Area Protogida Nido Silvestre Mixtura - 9.- Participación de las Redes Educativas del Municipio de Intibucá 10.- Presentación de Autoevaluación y avances cocom. 11.- Presentación Informe Alcalde Trimestral del Mes Julio, Agosto, Septiembre. 12.- Presentación Informe Trimestral Vice Alcaldesa. 13.- Dominios plenos 14.- Acordos y Resoluciones 15.- Cierre de la Sesión. Una vez leída, discutida la misma fue aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. Seguidamente se dio lectura, discusión y Aprobación del Acta anterior misma que fue aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. Punto #6.- Lectura de Correspondencia. 1.- Se la dio lectura la solicitud a nombre Farma Centro La Auxiliadora ubicado en el Barrio El Way quien solicita El Permiso de Operación del Negocio Denominado Farma Centro La Auxiliadora; Una vez leída la misma fue aprobada por Unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal. 2.- Se la dio lectura a la solicitud a nombre de la Sociedad Mercantil Radiodiagnostico Intibucano Sociedad responsabilidad limitada, ubicado en el Barrio el Way frente a despensa familiar, quien solicita El Permiso de Operación de Radiodiagnostico Intibucano S.de R.L. - Una vez leída se acordó dar el Permiso Provisional por 3 meses mientras cumple con todos los requisitos. Misma que fue aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación. 3.- Se la dio lectura al punto de Acta de la Sesión de Corporación de la Municipalidad de Yamaranguila del día 4 de diciembre del 2023.



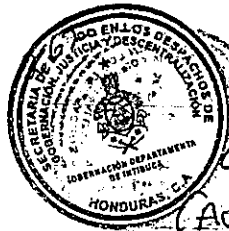
quien notifica al Equipo Técnico Municipal y Corporación de Intibucá de una reunión para desarrollar el tema de la delimitación entre los Municipios de Intibucá y Yamaranguá el día Lunes 18 de diciembre 2023 a las 8:00 a.m. Una vez leída y discutida la Corporación y en respuesta a la notificación acordó asistir el día y hora antes mencionado con el Equipo Técnico, Comisión de Tierras, Comisión Jurídica y Corporación Municipal; misma que fue aprobada por Unanimidad. 4.- Se le dio lectura a la Solicitud Carta de Petición enviada por la Presidenta Modesta Sánchez González entre ellas: 1.- Apoyar e impulsar esta iniciativa en beneficio exclusivo de las mujeres indígenas Lencas del Municipio organizadas y no organizadas en AMIR. 2.- Permitir el funcionamiento del Mercado Verde en el espacio físico que hemos estado ocupando hasta que el gobierno local logre establecer el megaproyecto de la central de abastos donde pedimos un espacio que nos permita mantener esta dinámica de funcionamiento. 3.- Incorporar en la Política pública municipal esta iniciativa en respuesta a las necesidades de las mujeres de vender y de la población de comprar, como un modelo de economía solidaria y circular que permita a las productoras al menos en este espacio evitar las intermediaciones de sus productos. 4.- Destinar recursos municipales para cuidar este espacio de comercialización, impulsarlo logísticamente y regular la participación de la población netamente indígena intibucana. Una vez finalizada la lectura el señor Alcalde Municipal manifestó que la Asociación de Ganaderos están en la disposición de generar un espacio para Mujeres Productoras; También expresó que se buscara una transición de manera provisional mientras se genera otro espacio que reúna las condiciones para que ellas puedan vender. Por lo que la Corporación Municipal acordó continuar la estrategia de transición del Mercado Verde y a partir de la fecha solo se autoriza 60 días de funcionamiento del espacio físico que han estado ocupando. Punto #7- Informe Contadora. En este punto la Contadora Fany Elizabeth González presentó las siguientes modificaciones presupuestarias. 1.- Ampliación de ingresos



corrientes y de Capital al 07/12/2023 monto.
1,291,155.29 hacia proyecto de inversión Seguridad
Ciudadana / Policias Municipales con la estructura de gasto
110200000300054200 monto L- 50,000.00 Manaja de Desecho
solidos con la estructura de gasto 110200200100023400
monto L- 120,000.00 Actividades Forestales / Medio Ambiente
con la estructura de gasto 110200000400054200 monto
L- 83,800.00 Area de Educacion con la estructura de gasto
110200000600054200 monto L- 182,000.00 Mantenimiento de la
Red Vial con la estructura de gasto 110100100100023400 monto
L- 855,355.29 para un total L- 1,291,155.29. 2- transfe-
rencia Monto Debito Gastos de Fondonamiento Decimo Cuarto
Mes (vice alcaldesa) con la estructura de gasto 0100000003
00011520 monto L- 3,000.00 Decimo Cuarto Mes (secretaria)
con la estructura de gasto 010000000400011520 monto
L- 1,000.00 Sueldo Basico (Auditoria) con la estructura de
gasto 010000000500011100 monto L- 53,533.35 Decimo
tercer Mes (Auditoria) con la estructura de gasto 0100000
00500011510 monto L- 8,111.12 Decimo Cuarto Mes (Auditoria)
con la estructura de gasto 010000000500011520 monto
L- 18,000.00 Agua con la estructura de gasto 0300000001000
21200 monto L- 10,000.00 Agua con la estructura de gasto 03.
0000000100021200 monto L- 50,000.00 Telefono Celular
con la estructura de gasto 030000000100021430 monto L-
20,000.00 Servicios Juridicos con la estructura de gasto
030000000100023400 monto L- 29,034.16 Servicio de
Consultoria de gestion Administrativo y Financiera con la
estructura de gasto 030000000100024710 monto L- 49,400.00
Beneficios Especiales con la estructura de gasto 0300000
00100051240 monto L- 100,000.00 Transferecia corrientes A
Institucionas Sin fines de lucro con la estructura de gasto
030000000100051310 monto L- 50,000.00 Decimo cuarto
mes (Auxiliares de Tesoreria) con la estructura de gasto
L- 571.68 Decimo Cuarto mes (Contabilidad) con la estructura
de gasto 030000000400011520 monto L- 83.33. Decimo
cuarto mes (Catastro) con la estructura de gasto 0300000



000005000 11520 monto L.- 7,500.00 Sueldo Basico (Penitos
 con la estructura de gasto 0300000006000 1100 monto L.-
 91,248.48 Decimo tercer mes (Penitos Valuadoras) con la
 estructura de gasto 0300000006000 11510 monto L.- 7,504.04.
 Decimo cuarto mes (Penitos Valuadoras) con la estructura de gasto
 0300000006000 11520 monto L.- 10,192.80 Decimo cuarto Mes
 (Admin. Tributaria) con la estructura de gasto 0300000007000
 11520 monto L.- 2,000.00 Decimo tercer Mes (Aux. tributaria) con la
 estructura de gasto 0300000008000 11510 monto L.- 7,431.68 Decimo
 Cuarto Mes (Aux. Tributaria) con la estructura de gasto 0300000
 008000 11520 monto L.- 11,808.46 Decimo Cuarto Mes (Fiscalización
 y Apramio) con la estructura de gasto 0300000009 11520 con un
 monto L.- 285.84. Decimo tercer Mes (Admin. Compras) con la
 estructura de gasto 0300000010000 11510 monto L.- 10,111.12
 Sueldo Basico (Admin RRHH) con la estructura de gasto 0300000
 011000 11100 monto L.- 40,000.00 Decimo Tercer Mes (Admin RRHH),
 con la estructura de gasto 0300000011000 11510 monto L.- 3,291.67.
 Decimo Cuarto Mes (Admin RRHH) con la estructura de gasto 0300
 000011000 11520 monto L.- 10,833.33. Decimo Cuarto Mes (Asis-
 Alcaldia) con la estructura de gasto 0300000012000 11520 monto
 L.- 605.58 Decimo Cuarto Mes (Admin Mercado) con la estructura
 de gasto 0300000013000 11520 monto L.- 6,497.22. Decimo Cuarto
 Mes (Gerencia Mun.) con la estructura de gasto 0400000001000 11520
 monto L.- 2,000.00 Sueldo Basico (Justicia) con la estructura de gasto
 0400000002000 1100 monto L.- 28,000.00 Decimo Cuarto Mes (Justicia)
 con la estructura de gasto 0400000002000 11510 monto L.- 2,291.67.
 Decimo Cuarto Mes (Justicia) con la estructura de gasto 0400000
 002000 11520 monto L.- 9,833.33 Decimo Cuarto Mes (Auxi Justicia)
 Decimo Cuarto Mes (Auxi Justicia). con la estructura de gasto 0400
 000003000 11520 monto L.- 285.84 Decimo Cuarto Mes (UMA)
 con la estructura de gasto 0400000004000 11520 monto L.- 3,000.00.
 Decimo Cuarto Mes (TRC) con la estructura de gasto 0400000
 005000 11520 monto L.- 2,122.24 Decimo Cuarto Mes (Planifi-
 cación) con la estructura de gasto 0400000006000 11520
 monto L.- 500.00 Decimo Cuarto Mes Obras Publicas con la
 estructura de gasto 0400000007000 11520 monto L.- 3,059.97.



Sueldo Basico (Auxi Obras) con la estructura de gasto 04000000080001100 monto L- 10,965.84. Decimo Tercer Mes
 (Auxi Obras) con la estructura de gasto 040000000800011510 monto L- 5,482.92 Decimo Cuarto Mes (Auxi Obras) con la
 estructura 040000000800011520 monto L- 285.84 Decimo
 Cuarto Mes (UDGL) con la estructura de gasto 040000000900011520 monto L- 1,000.00. Proyectos de Inversión Contraparte
 para mejoramiento de proyecto de Abastecimiento de Agua
 Potable, Quiatehica con la estructura de gasto 120200600000147110 monto L- 100,000.00. Contraparte de Programa de
 Saneamiento Basico de las Comunidades: Naranjo, San
 Pedro, San Antonio Norte, Panina, El Barrial, Valle de
 Angeles, La Union y Tejera (Rio Blanco). Tegopala con la
 estructura de gasto 120300100000147110 monto L- 150,000.00.
 Para un total de transferencia de Menos por un monto
 L- 920,971.49 hacia Transferencia Monto Credito Gasto
 de Funcionamiento Dietas con la estructura de gasto 01
 0000000100011800 monto L- 175,000.00 Decimo Tercer Mes
 (Tesoreria) con la estructura de gasto 030000000900011100
 monto L- 4,116.66 Sueldo Basico (Fiscalización y Apremio)
 con la estructura de gasto 030000000900011100 monto
 L- 12,204.96 Decimo Tercer Mes (Fiscalización y Apremio)
 con la estructura de gasto 030000000900011510 monto L-
 1,077.68 Sueldo Basico (Administración de Compras) con
 la estructura de gasto 030000001000011100 monto L-
 13,965.84 Beneficios con la estructura de gasto 0300000
 00100016100 monto L- 205,000.00 Suministro de Energia
 con la estructura de gasto 030000000100021100 monto
 L- 10,000.00 Suministro de Energia con la estructura de
 gasto 030000000100021100 monto L- 189,616.95 Jornales
 (Tesoreria) con la estructura de gasto 030000000100012200
 monto L- 60,000.00. Proyectos de Inversión Programa de
 Saneamiento Basico en la Aldea de San Bartolo con la
 estructura de gasto 120300500100023400 monto L- 195,000.00
 Construcción de sistema de alcantarillado en el casco
 Urbano (Barrio El Way) con la estructura de gasto

copias

120201100000147210 monto L.- 50,000.00 Arca de Educación con estructura de gasto 120100000100554200 monto L.- 5,000.00
Total de transferencia de más L.- 920,971.49 3.- Disminución Prorupustarias de Ingreso de Movilidad Urbana Sostenible de la fecha 22 de marzo del 2023 por un monto de L.- 886,293.44 y se registraron el SAMI por un monto de L.- 888,835.82 por la variación negativa a causa del factor de Cambio en la que se efectuó el registro por un monto de L.- 2,542.38 con la estructura de gasto 22.2.4.01.01.04.22-260-06 monto L.- 2,542.38 para realizar disminución Prorupustaria de Egresos Proyecto de inversión Proyecto de Movilidad Urbana Sostenible Compartida con la estructura de gasto 110100700000147210 monto L.- 2,542.38 para un total L.- 2,542.38. mismas que fueron aprobadas por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.- Punto #8 Informe Auditor.- En esta punto el licenciado Gaspar Dominguez Auditor Interno quien presento el Informe Mensual de Actividades Correspondiente al Mes de Octubre del año 2023 de la Siguiente Maneras: 1) Oficio N° 018-2023 UAIM-INT dirigido a Secretaria Municipal. 2- Oficio N° 021-2023 a la unidad Catastro. 3- Oficio N° 022-2023 Corporación Municipal 4- Oficio N° 023-2023 Secretaria Municipal.- 2.- También presento Informe Mensual de Actividades Correspondientes al Mes de Noviembre del año 2023.- 1 Oficio N° 024-2023.- Dirigido a Corporación Municipal.- Mismas que se dieron por recibida y Aprobadas por la Honorable Corporación Municipal.- Punto #9.- Presentación de Logros y Avances Convenio Arca Protégida Vida Silvestre Mixtura.- En esta punto se tuvo una representación de ICF a través Jefa Unidad Instituto Conservación Forestal Angela Sánchez y la tecnico Arcas Protégidas Miriam Mendez quienes dieron a conocer los Logros de Impacto Primer Convenio de Mixtura.- 1.- Protección de cinco objetos de conservación a través de Herramientas de Gestión 2.- Declaratorias de microcuencas como Zonas de Protección Forestal.- 3.- Elaboración de 3 propuestas ante el Fondo de Arcas Protégidas y Vida Silvestre ICF. Una Ejecutada por la Manco-



comunidad Lenca Eramani y la otra Mancomunidad
 MAMONI - 4- Una propuesta ante la MOCA PH
 ejecutada por la Mancomunidad Lenca Eramani por un
 monto L. 600.000.00. 5- Levantamiento diagnóstico, biofísico
 de flora y fauna. Con las Propuestas Ejecutadas se
 fortalecieron acciones en los programas que establezca
 el plan de Manejo: Recursos Naturales, Protección
 Desarrollo Comunitario, Educación Ambiental, Adminis-
 tración y financiero e Investigación y Monitoreo.

2.- Logros y desafíos para el convenio de Manejo
 R.V.S. Mixare - 1- Dar cumplimiento a la Brecha financiera
 para el área protegida Mixare con alianzas estratégicas
 nacionales e internacionales. 2- Establecer tres convenios
 intermunicipales y comunitarios para la gobernanza hídrica
 en el marco del Plan de manejo. 3- Desarrollar la
 gobernabilidad social para mejorar la calidad de vida
 de los pobladores dentro y adentro al área protegida
 priorizando necesidades básicas. 4- Elaborar y
 presentar la propuesta de límites del área protegida ante
 los entes competentes. 5- Gestionar presupuesto a nivel de
 municipalidades para la ejecución de Plan Operativo anual
 y un predio para oficina específicamente para el área
 protegida. Para finalizar el Señor Alcalde manifestó
 que se han aprobado Compensaciones no fiscales que se deben
 coordinar en una Mesa Interinstitucional y definir que
 comprende para separar cada de las compensaciones.
 También manifestó el tema Mesa en cuanto a la
 Ordenanza; también expuso la incidencia en los Centros
 Educativos en que consiste la Cosmovisión de la
 Reserva Vida Silvestre Mixare. También expuso
 que todas las Juntas de Agua que se encuentran
 adentro a la Reservas debe haber un abordaje
 diferente a la Administración de los Recursos. Expuso
 que se debe contratar una Compañía
 Consultora para la definición la Ruta Crítica.

Para finalizar solicito a la Unidad Ambiental



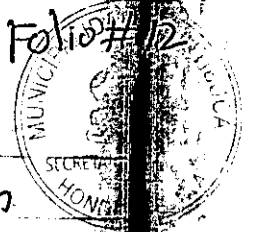
Municipal de Intibucá integrar la Mesa Interinstitucional este
 Tema de Medio Ambiente. - Una vez finalizada las Partici-
 paciones se dio por recibido y aprobado por Unanimidad.
 Punto # 10.- Participación de las Redes Educativas en el Muni-
 cipio de Intibucá. Se tuvo la Presencia de la Directora Municipal
 de Intibucá Lic. Nora Marivel Fiallos quien presento la parte
 estadística de Educación - Nivel Educación Pre básica con
 una matrícula inicial a partir del mes de Abril 1905 entre
 niñas y varones y a final del mes noviembre con una matrícula
 1902, se graduaron 1013 niñas en Preparatoria, En los 3
 grados aprobados 1895 de Educación Pre básica. Un índice
 de deserción con 0.26%. - Nivel Básico matrícula inicial 9571
 Estudiantes y se concluyo con 9397 con Deserción 181 por
 motivos de la migración estudiantil 65 traslados reprobados
 382, con un índice de deserción del 2%. - Nivel Medio
 matrícula 208 alumnos tomando en cuenta los Colegios
 privados y Francisco Morazán y se termino con una matrícula
 de 198 Estudiantes, 3 traslados, 10 Desertoras factor
 migración y se cuenta con 24 Docentes en la Modalidad
 de Bachillerato total de docentes a nivel de todo Sistema
 Educativo del Municipio de Intibucá 504 en los 3 niveles.
 Seguidamente se tuvo la Participación del Profesor Victor
 Orallana presidente 19 Redes Educativas del Municipio
 de Intibucá quien presento una panorámica de la matrícula
 del año 2022 de 12,600 alumnos y para el año 2023.
 Seguidamente dio a conocer algunas de las estrategias para
 mejorar la matrícula para el año 2024. - Entre ellas: - 1.-
 Ordenanza Municipal para todos los niveles educativos 2.- Pasantías
 Educativas 3.- Becas para todos los niveles. 4.- Gestión de
 útiles escolares para niños 5.- Promoción del III Ciclo en los
 Centros Educativos en todo el Municipio a través de los
 Alcaldes Auxiliares y la Iglesia 6.- Merienda Escolar mejorar
 la Alimentación con Huertos Escolares, Ayuda con técnicos
 para huertos Escolares, 7.- Proyecto familias Fuertes
 amor con límites 8.- Visita de los Patronatos para el tema
 de Educación. Para finalizar el Señor Alcalde acuerdo



Desarrollar una reunión con la Comisión de Educación y la Red Educativa para revisar una propuesta el día 19 de Diciembre a las 9:00 a.m. en el Salón Municipal y el Equipo técnico Gerente Municipal: Oficina Niños, Adolescencia y Juventud; - misma que fue aprobada por Unanimitad por la Honorable Corporación Municipal - punto #11- Presentación de Evaluación y Avance COCIN.- En este punto la Abogada Estela Floras UMAP y el Gerente Municipal Lic. Ricardo Fallas dio a conocer como inicio el proceso de COCIN.- 1- 6 Junio 2023 se Juramento el Comité de Control Interno de la Municipalidad de Intibuca.- 2- 12 Septiembre la Corporación Municipal firmaron el Acta de Compromiso y la Implementación del Marco Rector MARCI.- 3- 27 Octubre se llevo a cabo el proceso de Auto Evaluación Control Interno Institucional cobcando 19 Principios, 80 Normas, 95 Preguntas evaluando el primer componente de control obteniendo un porcentaje 47%.- Siguió manifestando que hay que trabajar PEI Plan Estratégico Institucional; Expuso que se hicieron varias recomendaciones entre ellas 1- Que se elabore un Plan de Cumplimiento de Recomendaciones de mejoras al Control Interno en base a los resultados del Diagnóstico 2- También trabajar al Diseño de los macro procesos siguientes 1- Gestión de Recursos Humanos en base a los 5 manuales, Control Tributario, Catastro, Contabilidad, Presupuestos Tesorería y Compras.- Así mismo dieron a conocer la Actualización del Organigrama Municipal de Intibuca.- Una vez finalizada la presentación la Corporación Municipal Aprobó que se presentara el Avance del Informe Trimestral del Cumplimiento de las Subsanaciones de las recomendaciones por COCIN.- Misma que fue aprobada por Unanimidad.- punto #12- Presentación Informe Trimestral del Alcalde Municipal.- Entre las actividades más relevantes son las siguientes. 1.- Se tomo la decisión de Instalar el Nuevo



Sistema de SIMAFI que funcionara a partir del 2024
 2- También menciona el ingreso del trimestre fue por la
 Cantidad L- 4,004,000.00 obteniéndose de Servicios Públicos
 y Dominios Plenos con mayor recaudaciones 3- Licitación del
 Tren de Aseo en proceso - 4- También expuso el intercambio
 de Experiencia con varias municipalidades para conocer como
 funcionaban cada los Servicios Públicos - 5- También
 expuso que en el Area de Movilidad Urbana hay dos grandes
 componentes AECID que es la Cooperación Española y la
 Otra Agencia Andaluza por un monto en Dolares \$ 200,000.00.
 Planificación y Ordenamiento Territorial se ha desarrollado las
 Sigüientes Actividades - Evento de Experiencias con JICA/SICA
 en Planes de Ordenamiento Territorial - También informo
 que para el Plan de Ordenamiento Territorial se ha involucrado
 la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Gobernación, Plani-
 ficación Estratégica, AMHON, CDE, SLH, Municipalidad
 Intibuca, La Esperanza y de manera indirecta Yamaranguila
 Francisco de Ojalacas y Marcala con un monto aproximado
 de Diez Millones de Lempiras (10,000,000.00). Justicia Municipal
 Actividades relevantes: - Se logro incautar 1019 litros de
 bebidas alcoholicas. - Se realizaron 11 audiencias - Partici-
 pación de comiso de Ventas clandestinas de bebidas alcoholicas.
 - Medicion de puntos Cardinales entre Yamaranguila y Ojalacas.
 Tecnico Regulador y Control Actividades entre ellas - 1- se cuenta
 con un laboratorio para levantamiento de muestras de Agua.
 En la Oficina de la Mujer se desarrollo la construcción de
 Fogones ecologicos, Elaboración del POA 2024, Taller sobre
 nuevas masculinidades con lideras comunitarias. Actividades
 Oficina de la Niñez, Adolescencia y Juventud - 1- Creación y
 Grupos de Jóvenes para emprendimientos 2- 18 Atenciones
 Psicológicas 3- Jornada de trabajo con la mesa de garantía
 de derechos de los NNAJ. - Actividades Unidad de Desarrollo
 Economico local * 1- Simposio del Dia Internacional del Cafe.
 2- Ejecución de evento de Cabildo del Cafe y Seguridad
 Alimentaria. Oficina de Catastro - Se recibieron 18 solicitudes
 de Dominio Plenos 2- Se extendieron 3 permisos de



ruptura de Calles 3- Se aprobaron 23 Dominios Plenos. 4- Se Otorgaron 26 Permisos de Construcción

generando un monto L.- 283,059.70. Actividades en Obras y Servicios 1- Pago al Centro de Capacitación El Molino monto L.- 1,979,738.86. 2- Boqueo de pavimento en tramo de Intibucá monto L.- 7,000.00 3- Real Vial comunidad Villa Francis monto L.- 195,800.00 4- Mantenimiento de Carretera del Barrio Lempira L.- 28,000.00 5- Real Vial comunidad los Encinos L.- 229,500.00 6- Caminos Productivos L.- 2,742,238.11. 7- Inicio de proceso para construcción para ejecución de proyecto "Cambio de Colector". 8- Construcción de Módulos Sanitarios y Estación de lavado de manos L.- 189,848.00. * Gestión Total de Programas y Proyectos Primer Trimestre 2023- Lps. 5,235,549.78.

Segundo Trimestre L.- 6,249,995.58, Tercer Trimestre 2023 L.- 7,908,901.67 Cuarto Trimestre L.- 5,238,354.77.

Para finalizar el Alcalde municipal también informó que aprobado 154 Solicitudes con una cantidad L.- 578,875.00

También informó que atendió 84 comisiones. Misma que se dio por recibida y aprobada por Unanimitad por la Honorable Corporación. Punto # 13- presentación de Informe Trimestral de la Vice Alcaldesa.

Entre las Actividades más relevantes están 1- Participación en Jornada de Seguimiento a las Actividades de Plan Internacional - 2- Trabajo en propuesta Miska - DAI en coordinación con ICCO. 3- Juramentación JAA, Patronatos, Auxiliares. 4- Realización de matrimonios 5- Acompañamiento en Actividades a las oficinas de la Mujer y Niño.

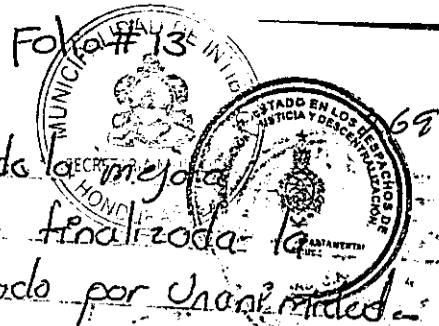
6- Reuniones y Acompañamiento a proyecto con Terramitica 7- Participación Comité Cívico. 8- Participación Actividades cocoin. 9- Acompañamiento en actividades de Presentación del proyecto ruta de la montaña.

10- Atención a Comisiones 11- Acompañamiento a graduaciones del Programa de alfabetización, yosi pueco.

12- Supervisiones de Proyectos. 13- Acompañamiento en actividades promovidas por educación.

14- Acompañamiento en actividades promovidas por educación.

15- Acompañamiento en actividades promovidas por educación.



14.- Realización de Actividades en el marco de la mejora de procesos de Compras Publicas.- Una vez finalizada la presentación se dio por recibido y Aprobado por Unanimidad.

Punto # 14.- Dominios Plenos.- En este punto se presentaron 5 Dominios para su aprobación

- 1.- Ana María Castro Argueta lugar: Llano de la Virgen monto a pagar L.- 2,480.00
- 2.- Simon Rodriguez lugar: Quija Tenigua monto L.- 16,500.00
- 3.- Delmy Elizabeth Ramos Zuniga lugar: Baño el Way monto L.- 7,635.32
- 4.- Aoyi Lynn Cabrera Avila lugar: Barrio Lempira monto L.- 15,758.75
- 5.- Argentina Sánchez lugar: Manaadero monto L.- 3,030.00

Mismos que fueron Aprobados por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.

Punto # 15.- Acuerdos y Resoluciones.-

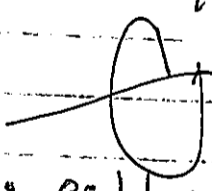
- 1.- Se aprobo solicitar al Auditor presentar Avances de las Recomendaciones anteriores por el Tribunal Superior de Cuentas.
- 2.- Se aprobo la Actualización del Organigrama Municipal de Intibuca.
- 3.- Se aprobo la solicitud de Ayuda en Acción la inversión de L.- 40,000.00 para la Adquisición de material Selecto, Granin plantas Ornamentales para la inauguración del Policlínico Llano de la Virgen.
- 4.- Se informo sobre el Cierre Técnico de la Apertura de Sobras donde Participaron 3 Empresas.

- 1.- OBVENOSA con una propuesta L.- 2,322,647.24
- 2.- OBANDO con una propuesta L.- 2,903,591.68
- 3.- ACEN con una propuesta L.- 2,482,628.39

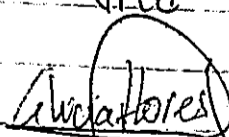
cada una con su respectiva Garantía con una propuesta base L.- 2,272,360.00

Punto # 16.- Cierre de la Sesión no habiendo más que tratar se dio por cerrado la Sesión siendo las 8:00 p.m.

Lic. Norman Alexander Sánchez Melgar
Alcalde Municipal


Lic. Cristal Merary
Vice Alcaldesa

Ing. Selvin Sodi Márquez E.


Abog. Alicia Joaquina Floras

Para Firma.-

copias



[Handwritten signatures]
Ing. Juan David Pinada Erazo. Doctor. Danny Gerardo Ramos

[Handwritten signature] Doctora. Erica Gizela Madrid. Ing. Marlón Yobany Martínez

[Handwritten signature] Prof. Nery Edgardo Domínguez. Abog. Sandra Elizabeth *[Handwritten signature]*



Acta # 43.

Reunidos en el Salón Mdel Restaurante "Zabailanguira" el día 27 Diciembre del año 2023. con la asistencia del Señor Alcalde Municipal Licenciado Norman Alexander Sanchez Melgar; Vice Alcaldesa Licenciada Cristal Merany Urguia Dubon y los señores Regidores por su Orden 1.- Ing. Selvin Sadi Márquez Eucada. 2.- Abog. Alicia Joaquina Flores Zelaya. 3.- Ing. Ivan David Pinada Erazo 4- Doctor Danny Gerardo Ramos Bodoy. 5- Doctora Erica Gizela Madrid. 6.- Ing. Marlón Yobany Martínez. 7- Prof. Nery Edgardo Domínguez; Comisionado de Transparencia Sr. Fredy Martinez Leonila Domínguez S. Presidenta Comisión Ciudadana de Transparencia. Sr. Frady Anibal Hernandez Secretario CCT. Sr. María Adelina Domínguez Fiscal CCT. y con permiso el Sr. Emilio Sánchez Secretario de la CCT. Secretaria Municipal Abog. Sandra Elizabeth Sánchez Una vez comprobado el Quorum se dió por abierto la sesión siendo 4:00 p.m de la tarde. Seguidamente se dió lectura discusión, Aprobación de la Agenda a Desarrollarse de la siguiente manera: 1.- Comprobación del Quorum 2.- Apertura de la Sesión 3.- Oración a Dios 4- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior 6.- Lectura de Correspondencia 7- Informe Contadora 8.- Informe Tesorero. 9.- Presentación y Aprobación de Cronograma de Actividades CCT comisionada de transparencia. 10.- Aprobación plan de movilidad Urbana Sostenible. 11.- Presentación agenda Contrato



ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Infrascrita Secretaria Municipal de Intibucá **CERTIFICA:** El acta 43 de Sesión de Corporación Municipal de fecha 27 de Diciembre del año 2023.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Municipalidad de Intibucá Departamento de Intibucá.

CONSIDERANDO: Se acordó realizar la primera sesión de corporación el día 12 enero del 2024.

CONSIDERANDO: Se acordó la gestión para la implementación Instituto de la Propiedad vehicular en el municipio de Intibucá.

CONSIDERANDO: Se informó de una Jornada de trabajo para el desarrollo de la Ruta para lo límites entre yamaranguila e Intibucá.

CONSIDERANDO: Se acordó desarrollar el Cabildo Abierto de Rendición de cuentas el 27 de enero 2024.

CONSIDERANDO: Se aprobaron 5 Dominios Plenos.

ABOG: SANDRA ELIZABETH SANCHEZ ROSA
SECRETARIA MUNICIPAL DE INTIBUCA



MUNICIPALIDAD
DE INTIBUCA

Teléfonos:
(+504) 2783-0069 / 2783-0660

@municipalidaddaintibuca



correo electrónico:
alcaldiaintibucá@gmail.com

*Intibucá es
para todos*



[Signature]
Ing. Juan David Pinada Grazo.

[Signature]
Doctor. Danny Gerardo Ramos

[Signature]

Doctora. Erica Gizela Madrid

[Signature]
Marla Martinez

Ing. Marlón Yobany Martínez

[Signature]
Prof. Nery Edgardo Domínguez

[Signature]
Abog. Sandra Elizabeth Sánchez



Acta # 43.

Reunidos en el Salón Md el Restaurante "Zabalanguira" el día 27 Diciembre del año 2023.- con la asistencia del Señor Alcalde Municipal Licenciado Norman Alexander Sanchez Melgar; Vice Alcaldesa Licenciada Cristal Merany Urquiza Duba y los Señores Regidoras por su Orden 1.- Ing. Selvin Sadi Márquez Eucada. 2.- Abog. Alicia Joaquina Flores Zelaya 3.- Ing. Ivan David Pinada Grazo 4.- Doctor Danny Gerardo Ramos Bodoy. 5.- Doctora Erica Gizela Madrid 6.- Ing. Marlón Yobany Martínez 7.- Prof. Nery Edgardo Domínguez; Comisionado de Transparencia Sr. Fredy Martínez Leonila Domínguez S. Presidenta Comisión Ciudadana de Transparencia. Sr. Fredy Anibal Hernandez Secretario CCT- Sr. María Adelina Domínguez Fiscal CCT- y con permiso el Sr. Emilio Sánchez Secretario de la CCT- Secretario Municipal Abog. Sandra Elizabeth Sánchez Una vez comprobado el Quorum se dió por abierto la sesión siendo 4:00 pm de la tarde. Seguidamente se dió lectura discusión, Aprobación de la Agenda a Desarrollarse de la siguiente manera: 1.- Comprobación del Quorum 2.- Apertura de la Sesión 3.- Oración a Dios 4.- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior 6.- Lectura de Correspondencia 7.- Informe Contadora 8.- Informe Tesorero. 9.- Presentación y Aprobación de Cronograma de Actividades CCT comisionado de transparencia. 10.- Aprobación plan de movilidad Urbana Sostenible. 11.- Presentación agenda Contrato

COPIA



Desechos Solidos. 12.- Avances Informe. Camiñas productivas
13.- Dominios Plenos. 14.- Acuerdos y Resoluciones. 15.- Cierre
de la Sesión.- Una vez leída, discutida la misma fue Aprobada
por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.
Seguidamente se dio lectura, discusión y Aprobación del Acta
anterior, misma que fue Aprobada por Unanimidad.- Punto #6.-
Lectura de Correspondencia.- 1.- Se le dio lectura a la Solicitud
enviada por el Señor Oluín Jonier Mendez Sánchez quien solicita
El Permiso de Operación de Agro Comercial El Amigo, ubicado
en la Cruz Alta pueblo Viejo del Municipio de Intibucá.-
Una vez leída la Corporación es del criterio que se debe
definir la categoría de Acuerdo lo que esta establecido en el
Plan de Arbitrios en los niveles de cobranza en nivel de
Rasgo Urbano y Rural. Una vez finalizada la Exposición se
Aprueba El Permiso de Operación del Negocio denominado
Agro Comercial El Amigo.- Misma que fue Aprobada por
Unanimidad.- 2.- Se le dio lectura a la Solicitud enviada
por la Representante Legal María Elena Pinada López en
su condición de Apoderada Legal de la Señora Karla Patricia
Amiagu Pinada quien solicita El Permiso de Operación del
Negocio MAS X MENOS N°2, Fenta a Comercial la gnta, Una
vez leída se acordó que debe cumplir con toda la documentación
legal relacionada con Permiso de Operación como lo establece
el Plan de Arbitrios.- misma que fue Aprobada por Unanimidad.
Punto #7.- Informe Contadora.- En este punto se tuvo la
Participación de la Contadora Fany Gonzalez quien presento
Ampliación Presupuestaria ingresos corrientes y de capital a
22/02/2023 monto L.- 960,397.04, Ingreso recibido de convivir
para ejecución de proyecto casa de la Juventud Código 109614
con la estructura de gasto. 22-1-1-03-0104 22-138.-08 monto
L.- 5,154,035.28. Ingreso por intereses recibidas en la cuenta
21-301-062573-3 de proyecto Convivir Parque Piramide código
104232 durante el mes de mayo a noviembre por un total de
L.- 578.77 con la estructura de gasto 17-3-1-00-00-00 15-013-01
Ingreso por intereses recibidas en la cuenta 21-301-062571-7
de proyecto convivir Ruta Lenca con código 109233 durante



el mes de mayo a noviembre por un total de L.- 231.79 con la estructura de gasto 17-3-1-00-00-00 15-013-01 Ingreso por intereses recibidos en la cuenta 21-301-06 46.59 -5 de proyecto convivir casa de la Juventud código 109614 durante el mes de octubre a noviembre por un total de L.- 511.78 con la estructura de gasto 17-3-1-00-00-00 15-013-02. Ingreso por intereses recibidos en la cuenta 22-301-00 3280.-2 de proyecto de movilidad Urbana sostenible Compartido de 78.13 Colones por un factor de cambio de L.- 24,6752. Tempiras haciendo un total de L.- 1,927.87 durante el mes de octubre 2023 con la estructura de gasto 17-3-1-00-00-00 15-013-03 monto L.- 1,927.87 para un total L.- 6,117,682.53. hacia objeto de gasto de funcionamiento Decimo tercer mes Auxiliar de Obras con la estructura de gastos 04-00-000-008-00 11510 monto L.- 913.82 Proyectos de Inversión Mantenimiento de la Red Vial con la estructura de gasto 11-01-001-001-000 23400 monto L.- 809,483.22. Area de Participación (Ciudadana) Comunitaria con la estructura de gasto 11-02-000-007-000 54200 monto L.- 150,000.00 Proyecto Casa de la Juventud código 109614 con la estructura de gasto 11.01.014.000.001.47.110 monto L.- 5,154.035.28 Proyecto Convivir Parque Piramide código 109193 con la estructura de gasto 11.01.005.000.002.47.210 monto L.- 578.77 Proyecto convivir Ruta Lenca con código 109232 con la estructura de gasto 11-01-006-000-002.47.210 monto L.- 231.79 Proyecto convivir Casa de la Juventud código 109614 monto L.- 511.78 Proyecto de movilidad Urbana Sostenible Compartida con la estructura de gasto 11.01.007.000.00.2.47.210 monto L.- 1,927.87 para un total L.- 6,117,682.53

2.- También notifico a la Corporación Municipal que se recibió dictamen Técnico que contiene los resultados de la revisión realizada al Informe de Rendición de Cuantías de la Municipalidad de Intibucá, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, por el Tribunal Superior de Cuantías bajo Oficio

Presidencia IN. 4416 TSC. /2023 enviado en la Fecha 31 de Octubre 2023 de conformidad con lo establecido en la Ley Organica del Tribunal Superior de Cuentas y su reglamento y en cumplimiento de las Disposiciones generales del Presupuesto de la Republica.- Mismas que Fueron Aprobadas por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.- Punto #8.- Informe Tesorero.- En esta punto la Contadora Fany Gonzalez presento el Informe Financiero del Mes de Octubre a Diciembre del año 2023 de Ingresos Inversión, Deuda, y Funcionamiento.- Octubre monto L.- 4,040,185.02, Noviembre L.- 4,914,888.30 Diciembre L.- 7,897,877.31 para un Total L.- 16,852,950.63. Egresos del Mes de Octubre a (Novi) Diciembre año 2023.- Octubre monto L.- 5,552,733.56 Noviembre monto L.- 6,968,698.61 Diciembre monto L.- 7,684,724.77 para un total L.- 20,205,556.94.- También presento Informe Disponibilidad Financiera correspondiente del 01 de enero del 2023 al 22 Diciembre de 2023.- Saldo Inicial monto L.- 2,878,430.64 Ingresos totales del Periodo monto L.- 64,349,795.42 Disponibilidad del Periodo L.- 67,228,226.06 Egresos Totales del Periodo monto L.- 57,198,748.10 Disponibilidad al final del Periodo monto L.- 10,029,477.96.- También informe que a la fecha esta pendiente de recibir las transferencias correspondientes al Cuarto Trimestre del año 2023 por un monto L.- 6,365,257.47.- También Presento Cuentas por pagar. - 1.- Empresa de Energia Honduras por un monto L.- 117,374.70 2.- Lempira S. DE R.L monto L.- 2,001,618.83 correspondiente al proyecto " cambio de colector principal del sistema de alcantarillado de tramo que conduzca desde el Hospital Enrique Aguilar Cerrato hasta el puente casa. 3.- EMCOEL.- monto L.- 1,632,617.32 4.- PROCONSA S. DE R.L. monto L.- 34,492.38, 5.- Inversiones Josue / Jose Inas Perez Lorenzo monto L.- 2,369,510.00 6.- Maria Timotea Gonzalez Garcia / Juan Fernando Orallana / Jose Abel Garcia Meza / Lilian Yeseny Mendez Sanchez monto L.- 51,965.84.- 7.- Bomberos monto L.- 64,555.17 8.- Proveedoras monto L.- 356,623.00 total a pagar monto L.- 5,628,757.24.- Mismas que se dieron por recibidas y aprobadas por Unanimidad por la Honorable Corporación



22 Municipal - Punto #9 - Presentación y aprobación de Cronograma de Actividades CCT, comisionado de transparencia. En este punto se tuvo la participación de la Sr. Leonila Domínguez Presidenta CCT, Sr. Fredy Hernández Secretario CCT. quienes presentaron El plan de Actividades CCT para el año 2024. Área a Inter. Venir - Gobiernos Locales. 1- Desarrollar Cabildos Abiertos de transparencia y Rendición de Cuentas 2- Calendario de Ejecución de los Cabildos Abiertos 3- Asistir a 24 sesiones ordinarias y extraordinarias de Corporaciones 4- Verificar la elaboración de los Morales de transparencia. 5- Verificar el proceso contratación y evaluación de desempeño del Personal. 6- Participar en licitación de proyectos, reuniones del comité de compras, adjudicación inicio y cierre de proyectos. 7- Veeduría de informes técnicos financieros de Control Tributario y Justicia Municipal. 8- Verificar la Ejecución de proyectos de infraestructura con fondos Municipales. 9- Verificar la Ejecución de proyectos sociales e infraestructura con fondos Donaciones Varias. con un monto Presupuesto L. 51,100.00. Agua y Saneamiento Actividades 1- Revisión de la Presentación de los informes de rendición de Cuentas Junta de Aguas. 2- Veeduría sobre el proceso de elección y legalización de Juntas de Agua y Patronato. 3- Auditoría Social a Junta Administradora de Agua 4- Veeduría a la Ejecución de proyectos de Proyecto Infraestructura en Agua y Saneamiento y Alcantarillado con un presupuesto L. 18,500.00. Educación Actividades 1- Verificación de asignación de presupuesto municipal a Educación 2- Veeduría de inicio de clases en Centros Educativos del Municipio 3- Verificación de Ejecución de infraestructura educativa con fondos municipales. y de Cooperación 4- Veeduría a la utilización y administración de la Biblioteca de San José (Blue lupin) - presupuesto L. 18,200.00. Salud - Actividades 1- Verificar el presupuesto asignado a Salud 2- Veeduría a la construcción del Policlínico del Llano de la Virgen 3- Auditoría Social a la Calidad



de atención del Hospital Enrique Aguilar Cerroto con acompañamiento CCT y Comisionado de Transparencia de la Esperanza - 4 - Veeduría Social al funcionamiento del Centro de Salud de San José - Presupuesto L - 9,200.00 - Sociedad Civil Actividades.

- 1 - Dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de Auditorías y Veedurías realizadas.
- 2 - Verificar la ejecución del 5% de presupuesto asignado a la mujer.
- 3 - Auditoría Social al uso de la Concha Limpira.
- 4 - Realizar reuniones miembros de la CCT y comisionado.
- 5 - Proccasas de fortalecimiento de capacidades para CCT y CM.
- 6 - Realizar Rendición de Cuentas a la Sociedad Civil - monto L - 21,900. Para un Total de Presupuesto L - 119,900.00 - misma que fue aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal - Punto #10.

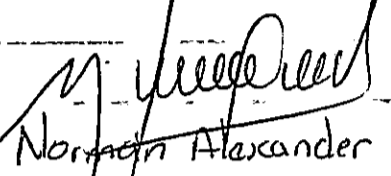
Aprobación Plan Urbana de Movilidad Urbana Sostenible - El Ingeniero Francis Zalaya presentó el plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) a la Corporación Municipal, mencionando todo el proceso que se lleva a cabo para su elaboración, los talleres con la Mesa de Movilidad, el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y el trabajo de la consultoría contratada para la elaboración del PMUS, presentaron las 5 estrategias que contempla el documento que cuenta con 186 páginas actualmente - Siendo un plan con un periodo de ejecución de 10 años. La Corporación es del criterio que no se está listo para un cambio tan grande, pero si para un cambio gradual comenzando por el proyecto de ampliación de aceras que se aprobó el 18 de noviembre del 2023 - Una vez finalizada la exposición se sometió a aprobación el Plan Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) misma que fue aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal - Punto #11 - Presentación de oferta contrato Desechos Sólidos - En esta punto se tuvo la participación de la Jefa de Servicios Públicos Maribel Gómez, quien presentó el proceso de licitación privada Lpr. N° 003 - AMI 05PM - 027 - 2023, donde se envió invitación a 3 empresas y 2 personas naturales para presentar oferta, el día Viernes 22 de diciembre se realizó reunión para apertura de oferta donde únicamente se recibió 2 ofertas de una Empresa de

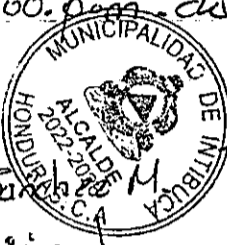


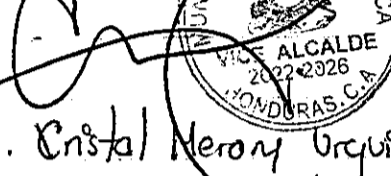
226
Servicios la Galaxia S. de R. L de C.V. Ecogalax.
Recolección Residuos Comunes por valor anual de
L. 2,064,000.00 - Recolección Residuos bioinfecciosas por
valor anual de L. 300,000.00 - También infórme de la
Adenda para el mes de enero aumento al contrato de
L. 20,000.00 mensual por recolección de Residuos Solidos.
Para finalizar la Corporación Municipal acuerdo convocar a
reunión con contratista de Servicio Tendencia Aseo para conocer
posturo actual en cuanto al Servicio y porque no presento
oferta en licitación Privada; el día viernes 5 de enero
a las 3:00 p.m de la tarde salón municipal con el acom-
pañamiento de la Comisión Ambiental, Equipo técnico
y Comisión Jurídica - Misma que fue aprobada por unanimidad
Punto # 12 - Avances Informe Caminos productivos - En este
punto el Ing. Osman Quintero presento el avance del proceso
de mantenimiento Red Vial de Emergencia emitida por la
Corporación Municipal donde se presento que ya se habia
realizado mantenimiento en la calle que conduce desde
Ruta 22 hasta El Rodeo con una longitud 20 km y el
tramo desde el Barrio San Jorge hasta Rio Grande con una
longitud 20 km y el tramo desde pueblo viejo hasta chi li-
gataro con una longitud 5 km donde se menciona que los
trabajos entraron en pausa por el clima por el anuncio
del Gobierno que era tramos priorizados atención de
Emergencia con fondos SIT, pero al hacer insierta la
fecha de inicio; por lo que la Corporación Municipal
acordo reiniciar los trabajos en el tramo Rio Grande a
San Nicolas - misma que fue aprobada por unanimidad
Punto # 13 - Dominios plenos - En esta punto se presentaron
4 Dominios plenos para su aprobación - 1 - Donatila
Nelasquez Cantarero lugar Barrio Llano de la Virgen monto
L. 1,665.42 2 - Jose Isaías Argueta lugar Barrio Lempira
monto L. 14,099.50 - 3 - Maná Reyna Gomez Rodriguez
Barrio Lempira monto L. 14,372.86 - 4 - Jose Santos
Mendez Gonzalez lugar Barrio los Arbolitos - monto
L. 2,830.00 - Mismos que fueron aprobadas por Unani-



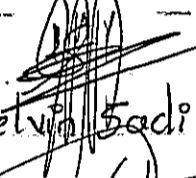
midad por la Honorable Corporación Municipal - Punto #
 14.- Acuerdos y Resoluciones. 1.- Se acuerdo realizar la
 primera reunión de Enero el 12 del año 2024 2.- Se acordó
 gestión para la implementación Instituto de la Propiedad
 Vehicular en el Municipio de Intibucá. 3.- Se informó de una
 jornada de trabajo para el desarrollo de la ruta para las
 linderos de Intibucá y Yamaranguila el día viernes 12 de
 Enero. 3.- Se acuerdo desarrollar el Cabildo Abierto de
 Rendición de Cuentas el día sábado 27 de enero.

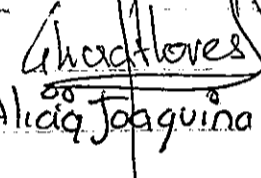

 Lic. Norman Alexander Sanchez M.
 Alcalde Municipal.

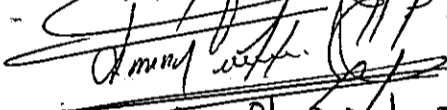


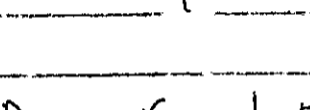

 Lic. Cristal Meroy Orquiza
 Vice Alcalde.

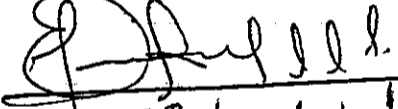


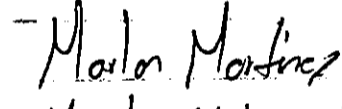

 Ing. Selva Sadi Marguez

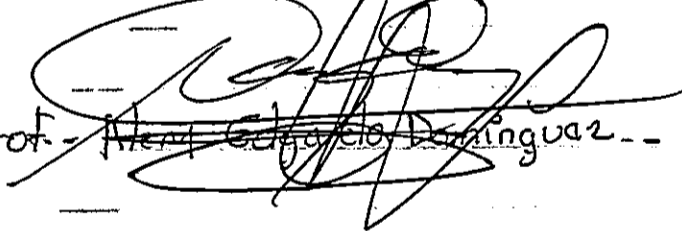

 Abog. Alicia Joaquina Flores

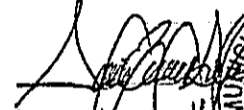

 Ing. Juan David Pinedo Grao.


 Dr. Danny Gerardo Ramos


 Dr. Erica Gisela Madrid


 Ing. Marlon Yobany Martinez


 Prof. Alen Esteban Dominguez


 Abog. Sandra Elizabeth
 Secretaria Municipal

